



MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO JALISCO, LICITACION PÚBLICA MUNICIPAL
NÚMERO: LPM 05/R33/2018

SEGUNDA CONVOCATORIA

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CUATRO VEHÍCULOS TIPO PICK UP PARA
LA SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE LAGOS DE
MORENO, JALISCO”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 23 veintitrés de Abril de 2018, en la Sala Rita Pérez, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, calle Juárez s/n esq. Francisco González León, colonia centro, de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Municipal de acuerdo a los artículos 55, 56, 59 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los numerales 50, 70 y 71 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.

Para el presente procedimiento de licitación pública municipal, se publicó la Convocatoria y Bases en la página oficial <http://www.lagosdemoreno.gob.mx> de este H. Ayuntamiento Constitucional; para así puedan participar todos los proveedores registrados en el Municipio de Lagos de Moreno y los demás proveedores que estén registrados en el Padrón de Proveedores del Municipio de Lagos Moreno.

Este acto es presidido por el C.P. Juan Manuel Luna Veloz, con cargo de la Unidad Centralizada de Compras y quien tiene el nombramiento de Jefe de Adquisiciones y Proveduría Municipal, y el área requirente el Arquitecto Javier José Ramírez Salazar Secretario de Obras Públicas y Recursos Hidráulicos, del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco.

Dando continuidad el C.P. Juan Manuel Luna Veloz al presente, manifiesta el no haberse registrado la asistencia de ningún proveedor en el presente acto de Junta de Aclaraciones, como tampoco el haber recibido preguntas por medio del correo electrónico que se señala en el procedimiento de licitación.

Acto seguido se recuerda a los licitantes que se apeguen y sujeten a las fechas y horarios establecidos en la invitación y bases concursales del presente procedimiento, se reitera a los licitantes la puntualidad en la **entrega de sus sobres** que contendrán la documentación que conforma sus proposiciones correspondientes a los bienes materia de la licitación pública municipal.





Así mismo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de la presente Acta en el departamento de Adquisiciones y Proveduría Municipal, ubicado en Carlos González Peña número 390, Colonia Centro, de esta ciudad, en donde se encontrará disponible, por un término no mayor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma; De igual manera, de acuerdo a lo que establece el artículo 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se da por terminada la presente reunión a las 13:30 trece horas con treinta minutos, del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por la Convocante

C.P. Juan Manuel Luna Veloz
Unidad Centralizada

Representante del área requirente

Arq. Javier José Ramírez Salas
Obras Públicas y Recursos Hidráulicos

Por Contraloría Municipal:

C.P. Genaro Cedillo Romo

